

# EL TRATAMIENTO DE LA PASIVA REFLEJA EN LOS MANUALES DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

F. Javier de Cos Ruiz  
Universidad de Cádiz

## 1. Introducción. Objetivos

En la clase de español como lengua extranjera es común afirmar, cuando se maneja el enfoque comunicativo, que la impersonalidad puede expresarse, al lado de otras fórmulas, con la del tipo *Se publicaron noticias falsas*, y, cuando el centro de interés es el punto de vista gramatical, que la pasiva refleja es una forma de expresar impersonalidad. Admitiendo que no hay duda, al menos en el procedimiento de identificación, sobre lo que se denomina “pasiva refleja”, hay que tomar en consideración el concepto de impersonalidad que se esgrime. ¿A qué se llama “impersonalidad”? ¿Cómo se define? Existe un conocimiento intuitivo e inmediato por el que entendemos que una oración es impersonal cuando carece de sujeto<sup>1</sup>. Ahora bien, dejando a un lado otros argumentos, a tenor de los ejemplos que se utilizan, la cosa no está tan clara ni en la enseñanza del español a hispanohablantes ni en su vertiente específica como lengua extranjera. Es usual encontrar en uno y otro caso la estructura de “pasiva refleja” (también denominada “refleja pasiva” o “impersonal pasiva”) catalogada ya al lado de otras construcciones para expresar impersonalidad, normalmente junto a la pasiva de “*ser* + participio” sin complemento agente y casi siempre en confrontación con la “refleja impersonal” (o “impersonal activa” o “impersonal transitiva o intransitiva”), ya como alternancia de esta pasiva perifrástica pero sin ese carácter impersonal. Si en el primer caso el punto de mira es la noción de impersonalidad, asociada o no a la de pasividad, en el segundo el centro de interés es este último contenido en exclusiva. Y ello porque la definición de “impersonalidad” se hace depender – es lo fundamental – del tipo de “sujeto” sometido a examen. Así, en la tradición gramatical española, para Bello [1847: § 767] y la R.A.E. (1931: § 275 y 279) existe impersonalidad cuando no se expresa el sujeto gramatical. En cambio, según Lenz (1920: § 57), R. Seco (1930: 189), Gili-Gaya (1970<sup>o</sup>: § 61 y 105) o el *Esbozo* académico (1973: § 3.5.6), la impersona-

---

1 No nos referimos aquí al término “verbo impersonal o unipersonal”, sino al de “oración impersonal”. En su formulación tradicional, recogida por la R.A.E. (1973: § 3.5.6) y asumida en numerosísimos trabajos y en diccionarios (como el de Lázaro Carreter (19683: s.v. “impersonal”)), una oración es impersonal “cuando el sujeto no se expresa ni se sobrentiende por el contexto o la situación de los interlocutores”. Las causas que llevan a ocultar o callar el sujeto son su desconocimiento, la intencionalidad o voluntad del hablante de omitirlo, o no tener ningún interés para los interlocutores.

alidad implica la no expresión del llamado “sujeto o complemento agente”<sup>2</sup>. Resultado: si bien hay acuerdo casi unánime en decir que una oración transitiva del tipo *Publicaron noticias falsas* es impersonal porque no hay ni sujeto agente ni sujeto gramatical (en ella la indeterminación del agente coincide con la no expresión del sujeto gramatical<sup>3</sup>), ante una oración segunda de pasiva (perifrástica o pasiva refleja) de los tipos *Fueron publicadas noticias falsas* y *Se publicaron noticias falsas*, surge la discrepancia en el sentido de que para algunos, por presentar sujeto gramatical –*noticias falsas* (llamado “paciente o pasivo”)–, no es impersonal, en tanto que en el parecer de otros lo es a pesar de reconocerse la existencia de tal sujeto, pues no cuentan con un sujeto agente. En estrecha relación con lo anterior, tampoco hay que olvidar la posibilidad –admitida por algunos y no contemplada o rechazada por muchos otros– de la aparición del agente con el reflejo pasivo.

En el ámbito de la enseñanza del español como lengua extranjera, que es el tema que nos ocupa, debemos decir que con la generalización del enfoque comunicativo se ha pasado por alto en buena medida la explicación o, cuando menos, la reflexión, siquiera mínima, sobre el tema del *se* en general y del reflejo pasivo en particular. Hecho éste quizás comprensible si partimos de que la gramática no interesa por sí misma sino en cuanto medio supeditado principalmente a la consecución de unos objetivos comunicativos. Pero también –y esto a algunos podría parecerles asunto más grave– los textos que siguen una metodología gramatical, interesada por lo común en alcanzar un conocimiento declarativo más que instrumental (ver Giovannini *et alii*, 1996: cap. I), muestran vacilaciones y contradicciones que nos hacen dudar de la completa validez de sus descripciones y nos llevan a cuestionar la idoneidad de los ejercicios que constituyen la práctica de las mismas. Con este breve estudio no se ha pretendido hacer un seguimiento exhaustivo, hemos tomado como botón de muestra unos cuantos libros de texto de E/LE que, en nuestra opinión, pueden ser suficientemente representativos del material editado que utiliza el docente en la clase de E/LE, con el fin de revisar cómo son tratados en ellos los esquemas que explican la pasiva refleja, tomando en consideración tanto los patrones gramaticales como

- 
- 2 Explica Pena (1982: 216-218) que el cambio se opera cuando, a partir de la identificación entre los dobles “voz activa / voz pasiva” y “sujeto agente / sujeto paciente” -en los que el primer término remite a la oración transitiva o activa y el segundo a la oración pasiva-, y pasando por la correspondencia entre las parejas “oración primera de pasiva / segunda de pasiva” y “oración personal transitiva / impersonal transitiva”, se llega a entrecruzar la distinción “personal / impersonal” con la de “activa / pasiva”, con lo que la oración impersonal pasa a ser la que carece no de sujeto gramatical, sino de sujeto lógico o agente.
  - 3 Alarcos Llorach, que niega pertinencia gramatical a las nociones de ‘agente’ y ‘paciente’ (19803a: 164), prefiere hablar en estos casos (con el verbo en tercera persona del plural) y en otros, de “sujeto léxico o explícito” y subraya que “la impersonalidad se reduce a la voluntaria indeterminación del sujeto explícito”, pues el que se omite voluntariamente este sujeto no significa que sea imposible su expresión gramatical (1994: § 328 y 19803b: 220).

los modelos de ejemplos utilizados normalmente. En su mayor parte, son manuales que recogen propuestas de ejercicios puramente gramaticales, pero no faltan textos basados en el enfoque comunicativo. Muchos de ellos se agrupan formando un curso o ciclo completo. Aunque hay algunos dirigidos a principiantes, el cuerpo central de este corto recorrido lo constituyen los destinados a los niveles medio y superior, etapas que sin duda se brindan con más facilidad a abordar esta compleja cuestión gramatical. Si nos fijamos en la fecha de edición, es cierto que unos pocos han quedado desfasados, pero, como se comprobará en los más recientes, lo que aquéllos dicen tiene plena vigencia<sup>4</sup>.

Queremos señalar que es asunto que, en principio, puede ser competencia del conocimiento declarativo más que del instrumental, y, además, parece tener un corto alcance desde el punto de vista comunicativo, pues su ámbito de aplicación no es tanto el texto cuanto la oración. Tal vez por ambas razones ha sido habitualmente tratado en forma de ejercicios de práctica mecánica. No podemos detenernos aquí en presentar la exposición sobre la pasiva refleja y la refleja impersonal. Incluidas o no en el cuadro más amplio de las construcciones con pronombres reflexivos, pueden consultarse, a este respecto, Bello [1847] y el Esbozo (1973)<sup>5</sup> para un punto de vista tradicional, Alcina-Blecua (1975), Alarcos (1980<sup>3b</sup>) o Pena (1982) si interesa el enfoque estructuralista o funcionalista, y Schrotten (1972) o Martín Zorraquino (1979) desde una perspectiva de gramática generativa.

## 2. Memoria

2.1. Cantalops y Otero (1994: 93) es un texto dirigido a estudiantes que tienen el alemán como lengua materna. En él se habla de la pasiva refleja y de la oración reflexiva impersonal:

1. Con respecto a la primera, las autoras hacen las siguientes observaciones:
  - a) Es más usual que la construcción pasiva con *ser*.
  - b) Se forma con el pronombre *se*.
  - c) Se usa sobre todo si no se menciona el sujeto agente: *Se han analizado las costumbres de la juventud, El alcohol se considera perjudicial para la salud.*

4 Además, algunos de finales de los sesenta y principios de los ochenta se siguen reeditando en la actualidad.

5 De aquí en adelante tomaremos como referencia la postura académica (1973: § 3.5.6), según la cual, en la expresión impersonal, la estructura pasiva refleja (impersonal pasiva) estaría representada por ejemplos como *Los pisos se vendieron / Se vendieron los pisos rápidamente* –con sujeto paciente– y la impersonal activa (impersonal refleja), ejemplificada con *Se convocó a los accionistas* –con complemento directo– y *Se comió a las cinco de la tarde*. Ambos análisis admitiría *El piso se vendió / Se vendió el piso rápidamente*. Por su parte, *Se vende pisos* sería un tipo marginal de esta última construcción. Claro está que la pasiva perifrástica sin mención del agente también es impersonal pasiva (*Los pisos fueron vendidos rápidamente, El piso fue vendido rápidamente*).

Los sintagmas *las costumbres* y *el alcohol* aparecen analizados como sujetos de las respectivas oraciones.

d) El verbo concuerda en número con el sujeto de la oración.

2. La oración reflexiva impersonal aparece como uno de entre cuatro tipos dentro del epígrafe dedicado a “otras expresiones impersonales”. Se caracteriza también por formarse con el pronombre *se*, pero el verbo siempre está en la 3ª persona del singular: *Se dice que los jóvenes de hoy son más felices, Se considera que el problema más grave es el paro.*

2.2. En Görrisen *et alii* (1996a: 174), libro también destinado a hablantes de alemán, con respecto al *se* más el verbo en 3ª persona, sin especificar en principio si singular o plural o ambos, se dice que:

a) Corresponde al alemán *man*.

b) Al contrario que en alemán, si el sustantivo está en plural, el verbo concuerda con él: *En España se come muy tarde – In Spanien ißt man sehr spät; Normalmente se toman dos platos – Normalerweise nimmt man zwei Gänge*<sup>6</sup>.

El apéndice gramatical del libro de trabajo (1996b: 155) contiene idénticas ideas, ejemplificada la primera con *Aquí se habla inglés* y especificada de nuevo la segunda: el verbo se pone en plural “wenn es sich um mehrere Dinge handelt, über die gesprochen wird” (*En España se hablan cuatro lenguas*).

2.3. En el libro de referencia gramatical de Planet@, M. Cerrolaza, O. Cerrolaza y B. Llovet (1998: 90) tratan muy brevemente “la expresión de la impersonalidad con *se*”, esquematizada en la forma “*se* + verbo en 3ª persona singular”, ejemplificada gráficamente con dos frases del tipo *En mi país se empieza a trabajar a las siete* y explotada con dos ejercicios estructurales, uno de producción escrita a partir de un modelo y otro de transformación, con la idea de practicar expresiones como *se come, se hace, se cocina, se sale, se desayuna, se toma*, etc.

2.4. Belchí Arévalo y Carter (1998<sup>2</sup>: 83) es un curso intensivo en el que encontramos que la fórmula de *se* impersonal más el verbo en tercera persona sirve para “describir procesos” y se utiliza cuando la acción interesa más que la persona que la hace. Esta construcción se ofrece bajo la distinción, explicada con más detenimiento y profundidad que en los restantes textos, entre impersonal pasiva e impersonal activa:

---

6 En la p. 54 se indica lo mismo y se añade el ejemplo *En España se toma el aperitivo en un bar*.

1. La primera construcción presenta concordancia en singular o en plural. Puede aparecer:

- a) Con verbos transitivos sin la preposición *a*: *Se corta el plátano, El plátano se corta en rodajas, Se cortan las patatas, Las patatas se cortan en rodajas.*
- b) Después de *que*: *La [leche] que se ha apartado, Los [huevos] que se han apartado.*
- c) Con un verbo más infinitivo, con el sustantivo delante o detrás: *El pastel se debe guardar, Las uvas suelen lavarse; Se debe guardar el pastel, Se suelen lavar las uvas.*

2. La impersonal activa no presenta concordancia. El verbo siempre va en singular. Puede aparecer:

- a) Con un verbo usado intransitivamente: *Se come a las tres en España, Se habla de comida casera.*
- b) Con un verbo transitivo con un complemento precedido de *a*: *Se ha contratado a los nuevos cocineros.*
- c) Con un pronombre: *Se las corta en rodajas [las patatas].*
- d) Delante de una cláusula precedida de *que*: *Se dice que son muy sabrosos.*
- e) Con un verbo más infinitivo, con el sustantivo detrás: *Se debe guardar los pasteles, Se suele lavar las uvas*<sup>7</sup>.

2.5. Sánchez, Cabré y Matilla (1980<sup>3</sup>: 116), al tratar de la forma pasiva con *se*, destacan dos peculiaridades:

1. Otra posibilidad de expresar normalmente la forma de pasiva es la estructura de *se* más verbo y nombre o frase precedida de *que*.
2. El nombre siempre concuerda con el verbo.

Los ejemplos son *Se vende un piso, Se dice algo; Se dice que vendrá; Se arreglan coches, Se comentan las noticias.*

Las frases propuestas en el ejercicio de transformación en la oración correspondiente con *se* contienen verbos en forma activa, en tercera persona del

---

7 Tanto esta ocurrencia como la anterior correspondiente a la impersonal pasiva aparecen con la nota de "opcionales". Es decir, admiten los autores la discordancia para los casos de perífrasis verbales (no son otras las combinaciones que tratan bajo la fórmula "verbo + infinitivo"); en cambio, para ejemplos del tipo *Se cortan las patatas*, si bien notan la "tendencia en la lengua actual a tratar esta categoría como impersonales activos, sin concordancia", consideran a la postre incorrecta la forma *Se corta patatas*.

plural y transitivos con complemento directo la mayoría –salvo un caso (*Todos los años salen para la Noche Vieja*<sup>8</sup>)–: *En esta tienda limpian herramientas* → *Se limpian herramientas, Alquilan bicicletas, Dan clases particulares, Dicen que lloverá*. Finalmente, en una unidad donde no se aborda gramaticalmente este aspecto (p. 10), aparecen al pie de unas ilustraciones sendos ejemplos con *se*: *El pan se compra en una panadería, En la farmacia se adquieren medicinas, En el estanco se vende tabaco, En la pescadería se vende pescado, El azúcar se compra en una tienda de ultramarinos, En la pollería se compran pollos, En la droguería se vende jabón*. Uno de ellos presenta discordancia: *En la mercería se vende hilo y agujas*, no acompañada de explicación.

2.6. En Sánchez, Cabré y Matilla (1981: 100-101) se expresan las mismas ideas que hemos comentado arriba y se añade, además de otros empleos especiales de *se*, el uso con significado medio, con “matices muy diversos” y en el que se dice, sin concretar nada, que el *se* es opcional en ocasiones: *Esta enfermedad no se cura fácilmente, Se le cierran los ojos de sueño, Luis se ha olvidado la cartera en casa*.

En los ejercicios propuestos para practicar la “forma pasiva con *se*” hay frases con verbos activos tanto en tercera persona del singular con expresión del sujeto como en tercera del plural sin sujeto o primera del plural. De los siete ejemplos sólo uno es de verbo intransitivo: *El juez pronunció la sentencia, En Andalucía toda la gente habla mucho; Insultaron a todos los presentes; Aquí hacemos sillas nuevas; El juez pronunció la sentencia*.

2.7. En el libro de ejercicios de Castro Viudez *et alii* (1992: 22) se presentan dos tipos. Uno de relleno de huecos con la forma “*se* + verbo en singular o plural” que afecta a verbos transitivos con frases nominales en singular o plural y con infinitivos, así como a verbos transitivos en uso absoluto y a verbos intransitivos: *En mi calle se vende un piso, En este edificio se alquilan apartamentos; Se prohíbe entrar por esta puerta; Aquí no se puede fumar, En las revistas del corazón se habla de gente famosa*. El otro es de transformación a partir de frases con verbos normalmente en tercera del plural con mención del sujeto o primera del plural, salvo uno que tiene un verbo intransitivo en tercera del singular: *Últimamente, los periódicos hablan mucho de economía* → *Últimamente se habla mucho de economía, Las grandes editoriales hacen traducciones a todos los idiomas, En los museos podemos ver importantes obras de arte; En casi todos los países la gente lee poco*.

2.8. En *Español 2000*, García Fernández y Sánchez Lobato (1997<sup>17</sup>: 80-84) abordan las dos estructuras conocidas:

---

8 Que está fuera de lugar, pues no admite una “transformación pasiva con *se*”.

1. La pasiva refleja, con la fórmula “se + tiempo verbal en voz activa en 3ª persona sing. o pl.”, aparece con dos observaciones:
  - a) No hay que confundirla con el pronombre *se* impersonal (*Se habla inglés y francés*) ni con el pronombre reflexivo *se* (*La puerta se abre sola*).
  - b) Actualmente, la pasiva refleja tiene más uso que la pasiva de *ser* más participio perfecto.

Los ejemplos son *Se alquila habitación* y *Se agotaron las bebidas*. Se proponen dos ejercicios de transformación en pasiva refleja. El primero partiendo de verbos en voz activa en tercera persona del singular o del plural en forma personal: *Ella alquila habitaciones* → *Se alquilan habitaciones*, *Esta tienda vende libros importados*, *El colegio necesita dos profesores*; *Los médicos tomarán medidas sanitarias*, *Los gobiernos han acordado la paz*. El segundo a partir de verbos en voz pasiva con sujetos pacientes en singular o plural que siempre, salvando un ejemplo, preceden al verbo, pero sin mención del agente: *Los proyectos han sido aprobados* → *Se han aprobado los proyectos*, *La autopista es construida con capital extranjero*, *Por toda la sala fueron instalados micrófonos*.

2. La otra, “se + 3ª persona singular”, es una forma impersonal para ocultar el sujeto, al igual que la construcción del verbo en tercera persona del plural: *En este restaurante se come muy bien*, *Se dice que su partido triunfará en las elecciones*, *En el campo se respira aire puro*. En el ejercicio siguiente a este esquema gramatical se propone conjugar los verbos que van entre paréntesis en el tiempo y forma apropiados y se alternan ejemplos de pasiva refleja, de *se* impersonal y de otras formas impersonales, como la de los verbos atmosféricos y *haber*. Sin embargo, al hablar de aquélla no se dice que sea impersonal: *Se alquilan pisos junto al mar*, *Se prohíbe fumar aquí*; *Antes se vivía mejor que ahora*, *Se comenta que pronto habrá una nueva crisis de gobierno*.

2.9. En el *Libro de trabajo y resumen gramatical* de *Gente 2*, Martín Peris, Martínez Gila y San Baulenas (1999: 81) engloban en un mismo apartado el *se* que expresa impersonalidad y el que expresa involuntariedad y distinguen tres valores: (I) indicar funcionamiento o instrucción, (II) expresar procesos que ocurren sin intervención de las personas y, por último, (III) significar procesos que ocurren a alguien sin su voluntad. Ejemplos del primero son *Se aprieta el botón*, *se gira esta palanca* y *ya está* y *Se dobla por la mitad* y *se hace un corte*. Del segundo: *Estas copas se rompen muy fácilmente* y *La calefacción se pone en marcha automáticamente*. Y del tercero: *Perdona, se me ha caído al suelo* y *se me ha roto* y *Al niño se le ha cerrado la puerta* y *nos hemos quedado fuera sin*

*llave*. Además, hay un ejemplo gráfico en que el que se combinan los dos primeros valores: – *se enchufa y se aprieta el botón verde*; – *¿Y ya está?*; – *Sí, se enciende automáticamente*. De estos tipos, sólo el último se explota en forma de ejercicios. En el correspondiente *Libro del alumno* (Martín Peris y Sans Baulenas, 1999<sup>2</sup>: 53) ambos *se* aparecen por separado. El impersonal es explicado brevemente con las referencias “lo hace todo el mundo, o no importa quién lo hace: *Se dice que...*, *Se usa para...*” y “procesos que suceden sin que intervengan las personas: *Hay unas puertas que se abren y se cierran solas, Esta planta se ha secado, Los vasos de cristal se rompen muy fácilmente*”. Del *se* de involuntariedad sólo encontramos ejemplos.

2.10. En *Intercambio 2*, sobre estas estructuras la única explicación que dan las autoras la encontramos en el apéndice de contenidos gramaticales del *Cuaderno de ejercicios y resumen gramatical* (Miquel y Sans, 1998<sup>6</sup>: 102): como oraciones impersonales aparecen la fórmula de la segunda persona de singular, la de la tercera de plural y la construcción de *se* más la tercera persona de plural o de singular. Con esta última, “la persona que habla presenta la cosa como algo con valor universal, que no excluye a nadie: *En España se cena sobre las diez de la noche, ¿no?*, *¿Y dónde se compran estos aparatos?* En este *Cuaderno* (p. 25) se propone un ejercicio de práctica de la estructura comparativa con, entre otras oraciones, *se vende muchísimo / bastante, no se vende mucho*, referidas a unos perfúmenes. En el *Libro del alumno* (1998<sup>5</sup>: 18), un juego en el que se pregunta, entre otras cosas, *¿Cómo se llama(n)...?*, *¿En qué países se come...?* y *¿En cuántos países se habla español?*, en línea con el “Trivial” que vemos en *De dos en dos* (Miquel y Sans, 1998<sup>4</sup>: § 9.2), donde las preguntas se refieren a *¿Cómo / Qué se dice... en México / Argentina / España?* y *¿Qué se toma en Chile a las cinco de la tarde?* Aquí (§ 14.2) también se dispone otro ejercicio de producción oral a partir de recetas de cocina en el que se practica la forma *Se pone(n) / añade(n) / sofríe(n)... los / las...*

2.11. En el *Libro del alumno* de *Intercambio 1*, la perspectiva es distinta: Miquel y Sans (1999<sup>7</sup>: 104) presentan sin más bajo la función comunicativa “pedir información” la forma *se* más *poder* con o sin interrogativo (*¿Se puede/n aparcar aquí / pagar con tarjeta de crédito / ir en avión / organizar congresos en este hotel / dejar las maletas aquí...?*; *¿Dónde se puede encontrar discos de Serrat / cambiar dinero / comer una buena paella...?*; *¿Qué se puede hacer por la noche / visitar...?*; *¿Cómo se puede ir a isla Margarita / conseguir un plano...?*). El mismo objetivo comunicativo e idéntica fórmula aparecen en el correspondiente *Cuaderno de ejercicios y resumen gramatical* (Miquel y Sans, 1999<sup>9</sup>: 53).

2.12. En Arribas y Castro (1991), dado el carácter del libro, no entran los autores en explicaciones gramaticales. De lo que nos interesa, entresacamos lo que sigue:

1. En ejercicios de textos incompletos aparecen sendos huecos, uno precedido de *se*: *Desde el mirador del Rastro se ve/contempla un extenso valle...* (p. 24), y otro en el que hay que colocar este elemento: *La influencia de Rodrigo se notó en las canciones* (p. 119).
2. En otros gramaticales de selección múltiple bien se pregunta *para llamar a cobro revertido* con la clave *¿Cómo se hace?* (p. 25), bien se dice que *Los permisos de conducir se han adaptado a la norma europea* (p. 84), que *Desde que se ha inventando el fax la comunicación por escrito se hace más rápidamente* (p. 85), que *Se debe ceder el asiento en los transportes públicos a los ancianos* (p. 96), o que *Cuando nace un niño se le pone de primer apellido el del padre y de segundo el de la madre* (p. 96), bien se ofrecen ejemplos como *El plan de conservación del Mediterráneo ha de desarrollarse en el plazo más breve posible* (p. 106) o como *Se dice que el agujero en la capa de ozono... puede acabar con la vida en la tierra* (p. 107), bien, finalmente, se señala que *El rally París-Dakar es una prueba que se celebra todos los años* (p. 120), o que *La obra se ve mejor desde las primeras filas* (p. 120).
3. En uno de equivalencia de vocablos se propone *se necesita* en lugar de la expresión correspondiente en *Se precisa un delineante para empresa constructora* (p. 39), igual que en *Se precisa especialista para restaurar una pintura* (p. 63) o que en un ejercicio gramatical de selección múltiple: *Se necesitan actores secundarios para el rodaje* (p. 120).
4. En otro de vocabulario, pero de selección múltiple, hay una solución con *se*: *En una ensaladera se pone el atún desmenuzado* (p. 50). También en uno de selección múltiple de vocabulario encontramos una expresión que sigue a un *se* ya incorporado al texto: *La aspirina es un remedio eficaz para cuando se está resfriado* (p. 74)<sup>9</sup>.

2.13. Tal como resumen Busquets y Bonzi (1985<sup>2</sup>: 121-123) en un cuadro dedicado a la voz pasiva, a partir de *El reo fue condenado por el tribunal* y pasando por *El tribunal condenó al reo*, una vez eliminado el sujeto (*el tribunal*), se obtiene *Le condenaron* y *Se le condenó*. Este *se* ocupa el lugar de *el tribunal* y manifiesta desconocimiento del sujeto.

Por los ejemplos que ofrecen, las autoras no son partidarias de la construcción no concordada, sugiriendo, en consecuencia, *Se venden botellas*, *Se alquilan pisos*, en vez de *se vende*, *se alquila*. En los dos ejercicios propuestos

9 Asimismo, en Gálvez *et alii* (1994), en dos ejercicios gramaticales de selección múltiple que tienen por objetivo no la forma con *se*, sino la pareja indicativo / subjuntivo en un caso y una estructura condicional en otro, encontramos *Dado que se pronostican nevadas en toda la provincia, la Dirección General de Tráfico...* (p. 114) y *De no aclararse la situación, no vuelvo a poner los pies en esa casa* (p. 122).

leemos *Se ruega a la amable clientela no tocar la mercancía* como transformación “alternativa” de *La amable clientela es rogada que no toque la mercancía* (en un claro calco de una estructura ajena al español)<sup>10</sup>, y *Que fuera una persona normal, nunca se tomaba en cuenta* como transformación de..., *nunca era tomado en cuenta*<sup>11</sup>. Además, *Cuando me marchó de casa, quiero que las puertas se cierren a doble llave* como correlato de... *quiero que las puertas sean cerradas...*; *Se nos dio la posibilidad de visitar el museo sin sacar las entradas* en correspondencia con *Nos fue dada la posibilidad...*, y *Después de la Revolución Francesa se instauró la República* en relación con... *fue instaurada la República*.

2.14. Lo mismo se viene a decir en Busquets y Bonzi (1996: 137-139). Por lo que reflejan en un cuadro sinóptico, a la forma de voz pasiva sin sujeto agente *Pedro fue elegido* le corresponden dos formas impersonales, una con ellos (*Le eligieron*) y otra con *se* (*Se le eligió*).

En el primero de los cuatro ejercicios sobre el particular *se* se propone *En el jardín de la finca fueron descubiertos tres cadáveres* como transformación pasiva de... *se descubrieron tres cadáveres*. En el segundo, y parcialmente en el tercero y cuarto, se fija como objetivo transformar en impersonales frases con verbos en voz pasiva y sujetos pacientes tanto animados como inanimados: *Todos los alumnos fueron suspendidos* → *Se suspendió / Suspendieron a todos los alumnos*, *Fui incriminado sin motivo*, *Fuimos multados por exceso de velocidad*; *En estos almacenes son reparados tacones en el acto* → ... *se reparan / reparan tacones en el acto*, *El depurador de aguas fue instalado en las afueras de la ciudad*, *Me fue comunicado lo que había sido decidido*.

2.15. Moreno García distingue en su *Curso superior de español* (1983: 126) un *se* con función impersonal (*Se vive bien aquí*) de un *se* con función pasiva refleja (*Se venden pisos*), sin añadir nada más. Expone la autora que, además de esta forma con *se*, hay otras construcciones que expresan impersonalidad, como la tercera persona del plural, la segunda del singular y “*haber que*” (p. 188).

2.16. En *A fondo*, Coronado González, García González y Zarzalejos Alonso (1995<sup>2</sup>: 80) indican que en la estructura de “*se* con sujeto inanimado + verbo transitivo usado como intransitivo” “*se* anima el sujeto, y *se* oculta el verdadero agente de la acción, o *se* expresa desconocimiento de él”: *Se ha roto la tele*, *La puerta se ha abierto*.

---

10 El mismo ejemplo se encuentra en Busquets y Bonzi (1996: 138), al lado de otro igualmente incorrecto: *Los lectores son rogados que guarden silencio en la sala de lectura*.

11 Construcción aquella un tanto extraña, lo normal es *se le tomaba en cuenta*; o bien, si el sentido es otro, el orden usual sería *Nunca se tomaba en cuenta que fuera una persona normal*.

2.17. En un curso avanzado como *Abanico* no se aborda esta cuestión con la etiqueta de pasiva refleja –lo cual es comprensible por tratarse de un texto orientado hacia los aspectos comunicativos–, pero tampoco bajo el rótulo de la impersonalidad –lo cual es más sorprendente–. En el *Libro del alumno* (Chamorro Guerrero *et alii.*, 1998<sup>4</sup>: 146) vemos un simplificadísimo esquema de la voz pasiva acompañado de una serie de ejemplos, pero nada se dice del reflejo pasivo. Éste es mínimamente explotado, en relación con la voz pasiva, en un ejercicio del correspondiente *Cuaderno* (1999<sup>3</sup>: 81), pero está completamente desconectado de cualquier justificación gramatical.

2.18. Para Castro Viudez (1997: 6-11), la voz pasiva, aun con la ausencia del sujeto agente, no expresa impersonalidad (definida como falta de interés por el sujeto de la oración). Por el cuadro que expone, de ésta se encarga, junto con la estructura de “verbo en 3ª persona del plural” (mediante la cual reconocemos la existencia de un sujeto activo, pero no nos interesa o no podemos especificar cuál es), la forma “*se + verbo en voz activa*”, con la que “queremos expresar una generalización que incluye a todo el mundo, también al hablante”: *En España se cena muy tarde, Aquí no se puede fumar*. Sin embargo, a continuación dice la autora que esta construcción puede llevar un sujeto gramatical concordado con el verbo (*Este año se han vendido más naranjas que nunca*) o bien ser completamente impersonal (*Por este camino se llega al mar*). Incluye tres ejercicios controlados para trabajar con esta forma, con verbos en singular o en plural, todos transitivos, todos en presente de indicativo (salvo uno en subjuntivo).

2.19. En el librito de Benítez y Gelabert (1998<sup>3</sup>: 38), dentro del capítulo dedicado a la voz pasiva, se diferencia entre la pasiva con *se* y la impersonal con *se*:

1. La primera se forma con *se* más el verbo en tercera persona del singular o del plural más un sustantivo con el que concuerda el verbo: *Se alquila piso, Se venden patatas gallegas*.
2. La segunda, con *se* más el verbo en tercera persona del singular más un adverbio: *Se come bien en ese restaurante, Se lee poco en España*. El *se* es sustituible por *gente*, *uno*: *La gente bebe poco en este país, Uno come bien en ese restaurante*<sup>12</sup>.

12 Bajo esta equivalencia subyace la consideración de las expresiones con *gente*, *uno* como impersonales. Ahora bien, conviene recordar que en los trabajos sobre el particular lo habitual ha sido siempre reservar el indefinido *uno*, *-a* para la indicación de la impersonalidad con los verbos “exclusivamente” pronominales (*quejarse, atreverse, arrepentirse*, etc.).

### 3. Valoración y crítica.

3.1. En Cantallops y Otero (1994) la pasiva refleja aparece en un epígrafe distinto y posterior al de la voz pasiva de *ser* más participio y anterior al dedicado a “otras expresiones impersonales”. Con lo cual cabe entender que expresa impersonalidad, como parece desprenderse de la afirmación “se usa sobre todo si no se menciona el sujeto agente”<sup>13</sup>. Por otra parte, los ejemplos de reflexiva impersonal presentan sendos verbos transitivos acompañados de oraciones completivas introducidas por *que* y no se dice nada de la “naturaleza semántica” de los verbos de este tipo. ¿Qué ocurre, pues, con los verbos intransitivos o usados intransitivamente?

3.2. En Görrisen *et alii* (1996a) vemos que los autores funden en una sola estructura la pasiva refleja y la impersonal refleja. No señalan nada sobre la naturaleza de los verbos. Fijándonos en los ejemplos, resulta que hay verbos transitivos y usados como intransitivos, ambos incluidos, como se ha dicho, en un único grupo. Tampoco dicen nada específicamente sobre el carácter impersonal, ahora bien, por la referencia al alemán, se entiende que esta forma única expresa impersonalidad.

3.3. Si bien M. Cerrolaza, O. Cerrolaza y B. Llovet (1998) no lo dicen, se trata de verbos tanto intransitivos (*Se sale a los bares*) como transitivos con complemento directo (*Se toma un café con leche y unas tostadas*) o usados intransitivamente (*Se come entre las dos y las tres*). Pensamos que este planteamiento no responde a los objetivos que presentan los autores en la introducción a este libro (p. 3): al “esquema gramatical claro y sencillo” le faltan las “explicaciones tangibles y concretas” con las que “se explican y deducen las reglas gramaticales”. No debe resultarle tan fácil al alumno principiante deducir si un verbo es transitivo o intransitivo, y, con respecto al primero, no estaría de más enseñarle, como mínimo, la posibilidad del verbo concordado en plural con la frase nominal correspondiente (cfr. el ejemplo de arriba *Normalmente se toman dos platos*), y la consiguiente interpretación de pasiva refleja.

3.4. Como se ve en Belchí Arévalo y Carter (1998<sup>2</sup>), ambas estructuras expresan impersonalidad y las oraciones con verbos transitivos concordados en singular con una base nominal no referida a persona son analizadas sólo como impersonales pasivas (salvo cuando el sustantivo está pronominalizado). Por otro lado, esta detallada descripción aporta ejemplos de impersonal pasiva en los que el sustantivo, con la lógica excepción de la ocurrencia con el relativo,

---

<sup>13</sup> Naturalmente, el “sobre todo” invita a pensar que también puede aparecer el sujeto agente. Pero en esto no entran las autoras.

puede preceder o seguir al verbo con *se*. Por contra, en todos los de la impersonal activa el sustantivo referido a persona o a cosa o la cláusula completiva van detrás. En cualquier caso, no se explica nada relativo a esta variedad en la colocación de los elementos en la frase<sup>14</sup>.

3.5. Observamos que Sánchez, Cabré y Matilla (1980<sup>3</sup>) no indican que esta “forma pasiva con *se*” sirva para expresar impersonalidad.

3.6. En Sánchez., Cabré y Matilla (1981) y en Castro Viudez *et alii* (1992) se llega a la estructura de *se* más un sustantivo o frase nominal en concordancia con el verbo a partir de un verbo activo tanto en tercera como en primera persona del plural. Si lo que se pretende es dotar de impersonalidad a la estructura de “pasiva refleja”, previamente hay que reconocer como fórmula impersonal, al lado de la generalmente admitida tercera persona del plural y de la menos veces comentada segunda del singular, la primera del plural. Es lo que hace, por ejemplo, Llorente Maldonado de Guevara (1976: 114-115).

3.7. En García Fernández y Sánchez Lobato (1997<sup>17</sup>) no entendemos por qué los autores no explican la posibilidad de análisis como pasiva refleja de *En el campo se respira aire puro*, o, invirtiendo los términos, por qué no es –o puede ser– forma impersonal *Se alquila habitación*.

3.8. Si bien la exposición de Martín Peris, Martínez Gila y San Baulenas (1999) y Martín Peris y Sans Baulenas (1999<sup>2</sup>) puede ser útil en función del objetivo que se quiere alcanzar –se trata de un curso comunicativo centrado en el enfoque por tareas–, desde el punto de vista gramatical, las escuetas explicaciones que contiene son insuficientes si se quiere dar cuenta del tema que nos ocupa con un mínimo de rigor. Tal como se presenta –al menos en el *Libro del alumno*–, deducimos que los dos primeros tipos expresan impersonalidad. La razón, pensamos, está en que no aparece un sujeto agente, más específicamente, un agente humano. También está ausente en el tercero, que, en cambio, no es incluido bajo el mismo rótulo de “impersonalidad”. Con todo, es rarísimo encontrar en gramáticas del español los ejemplos de los tipos II y III como representantes de oraciones impersonales.

Aun estando estrechamente vinculados los tres tipos, por un lado, es conocida la relación estructural entre II y III, en la que no entran los autores y por la cual muchos lingüistas los reúnen en un mismo grupo<sup>15</sup>, con la matización

14 En este punto, hay autores, como Gili Gaya (19709), que hacen notar una cierta tendencia a situar el sujeto tras el verbo en la pasiva refleja y delante en la reflexiva medial. Alcina y Blecua (1975: 919) opinan, sin embargo, que esto no es suficiente: “sólo el apoyo del contexto lingüístico o situacional puede deshacer el equívoco”.

15 Por ejemplo, Martín Zorraquino (1979: 113-115 y n. 19), quien recoge la denominación “reflexive for unplanned occurrences” que al *se* de involuntariedad le da Schmitz (1966).

que conlleva el tradicional “dativo ético”. Por otro, se ha reconocido que los tres coinciden en expresar contenidos de “medialidad” (la llamada “voz media”) y su conexión con el concepto de “intransitividad”, pero en trabajos tanto estructuralistas como generativistas y, por supuesto, en obras de la tradición gramatical, se separa el reflexivo (o reflejo) medial del pasivo (el *se* medio del pasivo). Además, el ejemplo *Estas copas se rompen muy fácilmente* está tan “debidamente contextualizado” como una posible explayación del tipo *Estas copas se rompen muy fácilmente si las tocas con la yema de los dedos / con sólo miraras*, que, desde luego, no soporta la explicación dada por los autores como válida para aquél, pues aquí “sí intervienen las personas”. También en relación con esto, habría que explicar que una expresión como *Se le rompió / estropeó la camisa al novio* admite no sólo la interpretación con el *se* de involuntariedad, sino también la del pasivo reflejo (*En la fiesta todos se volvieron locos. Resultado: se le rompió / estropeó la camisa al novio*; sin que se vea invalidada por el hecho de que lo más normal quizás sería *En la fiesta todos se volvieron locos y le rompieron / estropearon la camisa al novio*)<sup>16</sup>. Por último, en ocasiones no queda claro cuándo estamos ante un tipo u otro: la expresión *Hay unas puertas que se abren y se cierran solas* aparece en el *Libro del alumno*, como se ha visto, con la puntualización “procesos que suceden sin que intervengan las personas” (tipo II), por contra, una equiparable, *Se abre solo/a*, es explicada en el *Libro de trabajo y resumen gramatical* bajo el epígrafe “funcionamiento” (tipo I). Del mismo modo, siguiendo el planteamiento de los autores, habría que especificar que si *Se dobla por la mitad y se hace un corte* indica “funcionamiento o instrucción”, *Se dobla por la mitad*, *Esta hoja se dobla por la mitad* o *Esta vara se dobla fácilmente* podrían indicar “procesos que ocurren sin intervención de las personas”; si *La calefacción se pone en marcha automáticamente* significa esto último, *Se pone en marcha la calefacción y se espera cinco minutos* significaría “funcionamiento o instrucción”; si *Al niño se le ha cerrado la puerta* expresa un “proceso que ocurre a alguien sin su voluntad”, *La puerta se ha cerrado de repente* expresaría “proceso que ocurre sin intervención de las personas” y *La puerta se ha cerrado para que no haya corriente* se asimilaría al primer tipo; etc. Esto es, un mismo verbo puede aparecer en frases pertenecientes a los diversos tipos<sup>17</sup>. Ello significa que

16 Cfr., a este respecto, Moreno García (1983: 126), quien indica que el *se* de *Se me duerme el brazo* expresa involuntariedad, pero lo hace a partir de la función pasiva refleja del pronombre.

17 En el fondo, queremos decir que no es conveniente mezclar en una misma clasificación funciones comunicativas, como indicar funcionamiento o dar instrucciones, con contenidos gramaticales como los tratados en los tipos II y III. Es obvio que un mismo ejemplo puede indicar distintas funciones comunicativas según la situación comunicativa en que se presente. Como noción gramatical, también recogen los autores el *tú* impersonal, y, con el objetivo comunicativo de “recomendar”, incluyen expresiones tanto personales como impersonales. Ejemplos de estas últimas son *Cuando se tiene / Si se tiene la tensión alta, no se debe / hay que / conviene / es conveniente / es aconsejable tomar sal* (1999: 65, cfr. también 1992: 42-43). No reparan en que, desde un punto de vista estrictamente gramatical, de éstas sólo la forma “haber que + infinitivo” es impersonal.

no sólo hay que considerar el significado léxico del verbo, sino la estructura sintáctica y semántica de la oración, el aspecto y el tiempo verbales<sup>18</sup>, la incidencia de elementos como los adverbios o sintagmas preposicionales y el orden de los elementos en la expresión, en conexión con la estructura informativa de la cláusula.

3.9. En los dos cursos de Miquel y Sans destacamos que lo que en un nivel, el inicial, está programado desde el punto de vista funcional (“pedir información”), en el otro, el intermedio, es tratado como contenido gramatical (las oraciones impersonales). Ello no supone, a nuestro entender, ninguna dificultad siempre y cuando se insista, en lo segundo, que no es lo mismo la estructura impersonal activa (*se cena*) que la pasiva refleja (*se compran estos aparatos*), y se explique, en lo primero, por qué en el ejemplo *¿Dónde se puede encontrar discos de Serrat?* el verbo *poder* va en singular con una frase nominal en plural y, en cambio, en los ejemplos inmediatamente anteriores e idénticos en la estructura, va o puede ir en plural (utilizamos la disyunción porque no se aclara si sólo es plural –*¿Se pueden organizar congresos en este hotel / dejar las maletas aquí...?*– o también puede ser singular –*¿Se puede organizar congresos en este hotel / dejar las maletas aquí...?*) Lo cierto es que las autoras no se detienen en comentar estas diferencias<sup>19</sup>.

3.10. Busquets y Bonzi (1985<sup>2</sup>) no dicen ni que *Se le condenó* sea refleja impersonal ni que *Se venden botellas* sea pasiva refleja. Ambas aparecen, eso sí, en el capítulo de la voz pasiva, como se ha indicado.

3.11. Con lo dicho en Busquets y Bonzi (1996) se admite, aunque no lo expliquen las autoras, que la pasiva refleja (esta denominación no la utilizan ellas) expresa impersonalidad. Afirmar que en *El reo fue condenado por el tribunal* el sujeto es *el tribunal* (1985<sup>2</sup>: 121), significa reconocer que el centro de atención está en el sujeto agente y no en el gramatical. En ningún momento aportan ejemplos de pasiva refleja con sujeto agente, pues los casos de pasiva perifrástica con tal sujeto son transformados solamente en las frases activas correspondientes: *Sus palabras serán recordadas por todo el mundo* → *Todo el*

18 Resulta significativo que los ejemplos de los tipos I y II estén todos en presente de indicativo y los de III, en pretérito perfecto. Así, cambiando el tiempo, una frase como *El muro se rompió muy fácilmente, los bomberos sólo tuvieron que dar unos cuantos martillazos* no respondería ya al tipo II. Sin olvidar que los ejemplos del primer tipo parecen prestarse con más facilidad a un análisis de impersonales activos, con un *se* como índice de sujeto indeterminado –de los que dan los autores ni uno tiene el verbo en plural–, recordamos la observación de Bello sobre el escaso uso de la pasiva con verbos perfectivos en los tiempos simples o imperfectivos y su sustitución por la forma con *se*.

19 Para el análisis del comportamiento sintagmático de los llamados “verbos modales” como complejos verbales conjuntos (perifrásticos) o disjuntos (no perifrásticos) puede verse, en un marco funcionalista, Fernández de Castro (1990: 58-61).

*mundo recordará sus palabras*, etc. (1996: 138).

3.12. Sin más explicación que la apuntada, la estructura que comentan Coronado González, García González y Zarzalejos Alonso (1995<sup>2</sup>) se corresponde con el tipo II del que hablan Martín Peris, Martínez Gila y San Baulenas (1999: 81), con las indicaciones que aquí hemos hecho.

3.13. Para lo relativo a *Abanico* remitimos a lo dicho en § 2.17.

3.14. Castro Viudez (1997) pasa por alto que la argumentación que explica la forma de *se* más el verbo en voz activa no vale para los casos concordados en plural: aquí no se trata de una “generalización”. En relación con este hecho, tampoco contempla la distinción entre el reflejo impersonal y el pasivo: si nos ceñimos a su planteamiento, únicamente en el primer caso –con verbos intransitivos o usados como tales–, estamos ante oraciones verdaderamente impersonales<sup>20</sup>.

3.15. La distinción formulada en Benítez y Gelabert (1998<sup>3</sup>) supone que los autores no le conceden a la pasiva refleja la posibilidad de expresar impersonalidad. Por otro lado, es tan novedosa como criticable la introducción de un elemento, el adverbio, en la impersonal refleja<sup>21</sup>. Numerosísimos ejemplos contradirían esta peculiaridad: ni en *Se bailó hasta el amanecer* ni en *Por este camino se llega a la cueva; A la romería se va con fe, y si no, no se va*, etc., hay adverbios, a no ser que los autores entiendan por tales (asimilen a esta categoría) los sintagmas preposicionales. Pero no parece que sea así. Una cosa es que en la expresión sea más o menos común el uso de adverbios en estas frases y otra bien distinta que tal elemento deba aparecer en el esquema sintáctico de la fórmula en cuestión.

---

20 Pues no admite la autora como expresión de una generalización los ejemplos con verbos transitivos en singular con complemento directo, es decir, no analizaría como refleja impersonal (o impersonal activa o transitiva) frases del tipo *En casa de mi novia se cena carne de vacuno*. Lo cual significa que el sintagma nominal no es complemento directo sino sujeto gramatical.

Lo fundamental de la revisión hecha en el apartado anterior se contiene en el siguiente cuadro:

Libros de texto	Estructuras	Ejemplos <sup>22</sup>	Expresa impersonalidad		
			sí	no	no se dice
Cantallops y Otero (1994)	pasiva refleja reflexiva impersonal	<i>Se venden unos pisos, Se vende un piso</i> <i>Se dice que la gasolina subirá</i>	+		+ <sup>23</sup>
Görissen <i>et alii</i> (1996a-b)	se + verbo en 3ª pers. sing./pl.	<i>En Andalucía se come a las tres</i> <i>Se venden unos pisos</i> <i>Se vende un piso</i>	+		
M. Cerrolaza, O. Cerrolaza y B. Llovet (1998)	se + verbo en 3ª pers. sing.	<i>En verano se sale más a la calle</i> <i>En Andalucía se come a las tres</i> <i>Se vende un piso</i>	+		
Belchí Arévalo y Carter (1998 <sup>2</sup> )	impersonal pasiva impersonal activa	<i>Se venden unos pisos, Se vende un piso</i> <i>En Andalucía se come a las tres</i> <i>En verano se sale más a la calle</i> <i>Se convocó a todos los socios</i> <i>Se dice que la gasolina subirá</i>	+		
Sánchez, Cabré y Matilla (1980 <sup>3</sup> , 1981) Castro Viudez <i>et alii</i> (1992)	forma pasiva con se se + verbo sing./pl.	<i>Se venden unos pisos, Se vende un piso</i> <i>Se dice que la gasolina subirá</i> <i>En Andalucía se come a las tres</i> <i>En verano se sale más a la calle</i> <i>Se venden unos pisos, Se vende un piso</i>	+		+
García Fernández y Sánchez Lobato (1997 <sup>17</sup> )	pasiva refleja se + verbo en 3ª pers. sing.	<i>Se venden unos pisos, Se vende un piso</i> <i>En Andalucía se come a las tres</i> <i>En verano se sale más a la calle</i> <i>Se convocó a todos los socios</i> <i>Se dice que la gasolina subirá</i>	+		+
Martín Peris, Martínez Gila y Sans Baulenas (1999)	se impersonal	<i>Se aprieta el botón</i> <i>Estas copas se rompen muy fácilmente</i>	+		
Miquel y Sans (1998 <sup>8</sup> )	se + verbo en 3ª pers. sing./pl.	<i>En Andalucía se come a las tres</i> <i>En verano se sale más a la calle</i> <i>Se venden unos pisos, Se vende un piso</i>	+		
Moreno García (1983)	se impersonal se pasiva refleja	<i>En Andalucía se come a las tres</i> <i>Se venden unos pisos, Se vende un piso</i>	+		+

21 Por los ejemplos deducimos que esta impersonal refleja acontece con verbos intransitivos, pero téngase en cuenta que esto no siempre se nos presenta con claridad (cfr., por citar sólo un caso, *supra* § 2.3).

22 Estas expresiones son modelos representativos y, como tales, se repiten cuando es necesario.

23 Esta forma, por lo ya anotado anteriormente, aunque no se diga, parece que sí expresa impersonalidad. En Busquets y Bonzi diríamos, por los ejercicios propuestos, que también.

Libros de texto	Estructuras	Ejemplos	Expresa impersonalidad		
			sí	no	no se dice
Busquets y Bonzi (1985 <sup>24</sup> , 1996)	<i>se</i> impersonal ¿pasiva refleja? <sup>24</sup>	<i>Se convocó a todos los socios</i> <i>Se venden unos pisos, Se vende un piso</i>	+		+
Castro Viudez (1997)	<i>se</i> + verbo en voz activa	<i>En Andalucía se come a las tres</i> <i>En verano se sale más a la calle</i> <i>Se venden unos pisos, Se vende un piso</i>			
Benítez y Gelabert (1998) <sup>25</sup>	<i>se</i> + verbo en 3ª pers. sing./pl. + sustantivo <i>se</i> verbo en 3ª pers. sing. + adv.	<i>Se venden unos pisos, Se vende un piso</i>  <i>Se lee poco en España</i>			+

A la vista de lo referido en aquel apartado y resumido en este cuadro, y partiendo de la constatación de la falta de coincidencia en el tratamiento de unos mismos temas, hacemos las siguientes observaciones:

- a) Si en algunos libros la pasiva refleja y la refleja impersonal (bien con estos nombres o sus equivalentes, bien mediante la mención de los elementos componentes) son estructuras que se distinguen entre sí, en otros aparecen fundidas en una misma fórmula: “*se* + verbo en 3ª persona singular o plural”.
- b) No siempre hay acuerdo en decidir, en el caso de que se distingan, el tipo o tipos de oraciones representativos. Así, la oración con verbo transitivo y frase introducida por *que* (*se dice / comenta / señala... que*) es analizada por unos como refleja impersonal y como pasiva refleja por otros. Otras veces ni siquiera se menciona.
- c) A veces la estructura de verbo transitivo en singular más frase nominal referida a cosa en singular se asimila, en la expresión de la impersonalidad, a la de los verbos intransitivos o transitivos en uso absoluto igualmente en singular, pero se olvida la construcción con verbo transitivo concordado con una frase nominal en plural.
- d) En muy pocos casos se recoge dentro de la impersonal refleja la estructura de verbo transitivo más un sintagma nominal referido a persona y precedido de la preposición *a*.
- e) Con respecto a la impersonal refleja, como su propio nombre indica, no hay duda de su carácter impersonal. También sirve para expresar

24 Lo escribimos como interrogante porque las autoras no emplean denominación alguna para referirse a los ejemplos correspondientes, si bien se trata del tipo apuntado.

25 Aunque no es un libro de texto sino un compendio gramatical, hemos creído oportuno darle cabida también aquí.

impersonalidad la forma única de “se + verbo en 3ª persona singular o plural” a que se ha aludido antes. En cambio, por lo que se refiere a la pasiva refleja, sólo se afirma explícitamente en un libro que es impersonal (se utiliza precisamente el término “impersonal pasiva”) y en otro que no. En los demás no podemos saberlo sencillamente porque no se dice, si bien en un par de ellos se deja entrever que sí expresa impersonalidad. Por tal motivo, y recordando lo dicho en la *Introducción*, no está claro si, en la distinción “impersonal refleja / pasiva refleja” lo que prima es, de una parte, la impersonalidad y, de otra, la pasividad, o si, para el segundo término del doblete, se destacan ambas a la vez.

- f) En contadas ocasiones se define el concepto de impersonalidad que se maneja: aunque a veces hay alusiones a la existencia de un sujeto gramatical y referencias en términos de “generalización”, sólo de manera implícita se reconoce que el criterio determinante gira en torno a la pareja sujeto gramatical / sujeto agente.
- g) Induce a confusión el que, en ocasiones, dentro del capítulo dedicado a la voz pasiva aparezca tanto la pasiva refleja como la impersonal refleja. ¿También ésta expresa voz pasiva?<sup>26</sup>

#### 4. Conclusiones

a) Estos libros de texto siguen las pautas marcadas por las gramáticas del español, sin cuestionarse ningún tipo de argumentaciones. En concreto, son deudores de planteamientos tanto estructuralistas como realizados en la línea tradicional. Se limitan a repetir de manera sumamente esquemática lo que en aquéllas aparece explicado, quizás porque sea tema que se sale de sus objetivos y seguramente confiando esta labor de explicación o aclaración en los casos conflictivos al docente. Hasta tal punto llega la simplificación que, salvando la exposición detallada de Belchí Arévalo y Carter (1998<sup>2</sup>), no hallamos la menor reflexión sobre la “naturaleza semántica” de los verbos que entran en los distintos esquemas.

b) Respecto de la impersonalidad, en nuestra opinión, se hace necesario distinguir entre una gramatical (*strictu sensu*) y otra pragmática o discursiva. No hay que confundir la ocultación voluntaria del sujeto explícito o léxico con su imposibilidad gramatical<sup>27</sup>. Ésta debe ser el argumento de la impersonalidad gramatical. Aquélla, el de la impersonalidad pragmática, sin duda la más válida

26 Esto es, ¿estamos ante lo defendido por A. Bello [1847: § 787]: que las construcciones irregulares cuasi-reflejas de tercera persona (*Se duerme; Se canta; Se baila*) “son reflejas en la forma y pasivas en su significado”? No encontramos ninguna alusión en este sentido.

27 Cfr. Alarcos Llorach (1994: § 328) y aquí nuestra n. 3.

o conveniente en el enfoque comunicativo. Lo que ha ocurrido es que la no expresión del sujeto léxico se ha identificado con la indeterminación del agente y se ha puesto el acento en la última exclusivamente, en detrimento de aquélla. Con lo cual, en la práctica, se ha venido reconociendo comúnmente la existencia de una impersonalidad semántica<sup>28</sup>.

En este sentido, particularmente significativo es el caso de Castro Viudez (1997). El hecho de que, frente a la otra o las otras, la expresión *Por este camino se llega al mar* sea considerada “completamente impersonal” ¿quiere decir que los dos primeros (*En España se cena muy tarde*, *Aquí no se puede fumar*), con verbos transitivos en uso absoluto, y que los ejemplos con sujeto gramatical y verbo concordado (la pasiva refleja, *Este año se han vendido más naranjas que nunca*), no son completamente impersonales?, ¿que lo son sólo en parte y que sólo son enteramente impersonales los que llevan verbos intransitivos? Debemos entender entonces que se quiere distinguir entre una impersonalidad por ausencia de sujeto agente y de sujeto gramatical (mejor “léxico”), impersonalidad “completa”, y una impersonalidad por ausencia del primero pero no del segundo, impersonalidad “a medias”. Dado que el sujeto gramatical que está en el mismo número que el verbo no coincide con el sujeto de la acción –que es el centro de interés en la definición de impersonalidad defendida por Castro Viudez–, la construcción en que aparece es considerada impersonal. La misma situación presenta la pasiva perifrástica sin complemento agente: debería ser tan impersonal como la pasiva refleja. Sin embargo, como hemos dicho, no es catalogada como impersonal. Puede que la razón sea que esta pasiva con *ser* tiene el espacio funcional del sujeto agente aunque no se exprese, espacio del que carecería la pasiva refleja. Pero sobre el particular nada dice la autora. Esta objeción, en fin, es aplicable a todos los demás textos que abordan el asunto.

Así pues, en nuestro parecer, de las construcciones estudiadas sólo sería gramaticalmente impersonal –y, por lo tanto, discursivamente– la que presenta el verbo en singular solo (*En Andalucía se come a las tres*) o acompañado de un complemento directo personal precedido de la preposición *a* (*Se convocó a todos los socios*)<sup>29</sup>. No serían impersonales desde el punto de vista gramatical la pasiva refleja (*Se vendieron los pisos*) ni la pasiva perifrástica (*Fueron vendidos los pisos*); sí podrían serlo en el discurso (callando el sujeto léxico). Tampoco el tipo *Dicen que...*, *En este sitio arreglan tocadiscos*, etc., es impersonal gramatical, lo es discursiva. La cosa no cambia, desde nuestra posición, ante la presencia de un “sujeto agente” al lado del léxico en la pasiva refleja lo mismo que en la perifrástica: siguen siendo personales desde el punto de vista gramatical y pueden seguir siendo impersonales en el discurso. Ahora bien, si lo que se con-

---

28 Ya Monge (1955: 42) indicó que “la pasiva refleja es, por principio, semánticamente impersonal”.

29 Pues la ausencia de un sujeto explícito está condicionada por motivos gramaticales (cfr. Alarcos Llorach, 1994: § 328 y 19803b: 220).

sidera es la impersonalidad semántica, la estructura impersonal pasiva refleja se convierte en expresión personal.

c) Confundida en este concepto de impersonalidad semántica encontramos la referencia que apunta a la impersonalidad expresada por segmentos como [toda] la gente, [todo] el mundo, alguien, alguno(s) y uno, -a: *La gente habla mucho / lee poco / bebe poco, Todo el mundo duerme la siesta, Uno come bien en Asturias...* Ni gramatical ni discursivamente estamos ante oraciones impersonales. Una cosa es la indefinición o indeterminación de tales segmentos, entre los que están, precisamente, los pronombres *indefinidos*, y otra bien distinta que no haya un sujeto explícito.

Por otro lado, si es cierto que en la mayoría de los manuales en el capítulo de la impersonalidad se da cuenta de la forma con el verbo en tercera persona del plural, lo es igualmente que en unos pocos se habla también del *tú* impersonal. En esto, pues, tampoco hay uniformidad.

d) Por último, con relación a las dos estructuras revisadas, la pasiva refleja y la impersonal refleja, no se contempla el tipo peculiar *Se necesitan mozos de almacén* ni los tipos marginales *Se vende botellas, Se buscan a las chicas*, como tampoco se comenta la posibilidad de aparición del sujeto agente tanto en la pasiva refleja (*Y en cuanto a la curación, "se ha mostrado el certificado de su visión por el médico de la clínica Barraquer"*<sup>30</sup>, *Y ese, que es un problema realmente importante, se tiene en muy pocas ocasiones presente por los profesionales del mundo del arte*<sup>31</sup>), principalmente, como, muy secundariamente, en la impersonal activa (*Se les ha detectado [a Chabeli y Ricardo Bofill] por varios turistas espa oles*<sup>32</sup>; *En este sindicato produce rabia e indignación que en un estado democrático y de derecho, a las puertas del siglo XXI y por los responsables del gobierno autonómico sustentados por el Partido Socialista [...] se atente contra el artículo 26 del Estatuto de los Trabajadores*<sup>33</sup>). Para el primer caso (la construcción con el verbo concordado con una frase nominal referida a persona sin ir precedida a), algunos, como mucho, pasan de puntillas: García Fernández y Sánchez Lobato (1997<sup>17</sup>: 80), Busquets y Bonzi (1996: 137) y Castro Viudez (1997:9).

30 Revista *Tiempo*, 09-08-93, n. 588, p. 12, palabras de J. A. Ovies, director de Comunicación de Tele 5.

31 Diario *El Mundo*, 12-01-97, p. 53, artículo de J. Jiménez.

32 Onda Cero, 27-09-93, 10.35 h., J. Jiménez Arnau.

33 *Diario de Jerez*, "Cartas al Director", 02-03-95, p. 20.

## Referencias bibliográficas

### *Libros de texto de ELE*

- Arribas, J. y R. M. de Castro (1991), *Prácticas. Preparación al Diploma Básico de Español como lengua extranjera*, Madrid, Edelsa/Edi 6.
- Belchí Arévalo, M. y P. J. Carter (1998<sup>2</sup>), *Síntesis. Curso intermedio de español*, Madrid, Editorial Coloquio, SGEL (1ª ed.: 1995).
- Busquets, L. y L. Bonzi (1985<sup>2</sup>), *Ejercicios gramaticales*. Nivel medio y superior, Madrid, SGEL (1ª ed.: 1983).
- Busquets, L. y L. Bonzi (1996), *Ejercicios gramaticales de español* (Niveles medio y superior), Madrid, Editorial Verbum.
- Cantallops, E. y C. Otero (1994), *Sin rodeos. Curso intensivo de español*, Wilhelmsfeld, Gottfried Egert.
- Castro Viudez, F. (1997), *Uso de la gramática española*, Nivel avanzado, Madrid, Edelsa.
- Castro Viudez, F. et al. (1992), *Ven 2, Libro de ejercicios*, Madrid, Edelsa/Edi 6.
- Cerrolaza, M., O. Cerrolaza y B. Llovet (1998), *Planet@ 1, Libro de referencia gramatical: fichas y ejercicios*, Madrid, Edelsa.
- Chamorro Guerrero, M. D. et al. (1998<sup>4</sup>), *Abanico, Libro del alumno*, Curso avanzado de español lengua extranjera, Barcelona, Difusión (1ª ed. 1995).
- Chamorro Guerrero, M. D. et al. (1999<sup>3</sup>), *Abanico, Cuaderno de ejercicios*, Curso avanzado de español lengua extranjera, Barcelona, Difusión (1ª ed. 1995).
- Coronado González, M. L., J. García González y A. R. Zarzalejos Alonso (1995<sup>2</sup>), *A fondo*. Curso superior de español para extranjeros. Lengua y Civilización, Madrid, SGEL (1ª ed. 1994).
- Gálvez, D. et al. (1994), *Diploma Superior. Preparación para el Diploma Superior de Español Lengua Extranjera*, Madrid, Edelsa/Edi 6.
- García Fernández, N. y J. Sánchez Lobato (1997<sup>17</sup>), *Español 2000*. Nivel medio, Madrid, SGEL (1ª ed. 1981).
- Görrisen, M. et al. (1996a), *Caminos. Spanisch für Anfänger, 1*, Stuttgart, Dresden, Ernst Klett.
- Görrisen, M. et al. (1996b), *Caminos. Spanisch für Anfänger, 1*, Arbeitsbuch, Stuttgart, München, Düsseldorf, Leipzig, Ernst Klett.
- Martín Peris, E. y N. Sans (1999<sup>2</sup>), *Gente 2, Libro del alumno*, Barcelona, Difusión (1ª ed.: 1998).
- Martín Peris, E., P. Martínez Gila y N. Sans (1999), *Gente 2, Libro de trabajo y resumen gramatical*, Barcelona, Difusión.
- Miquel, L. y N. Sans (1999<sup>7</sup>), *Intercambio 1, Libro del alumno*, Barcelona, Difusión (1ª ed. 1989).
- Miquel, L. y N. Sans (1999<sup>9</sup>), *Intercambio 1, Cuaderno de ejercicios y resumen gramatical* Barcelona, Difusión (1ª ed. 1990).

- Miquel, L. y N. Sans (1998<sup>5</sup>), *Intercambio 2, Libro del alumno*, Barcelona, Difusión (1ª ed.: 1990).
- Miquel, L. y N. Sans (1998<sup>6</sup>), *Intercambio 2, Cuaderno de ejercicios y resumen gramatical* Barcelona, Difusión (1ª ed. 1990).
- Miquel, L. y N. Sans (1998<sup>4</sup>), *De dos en dos, Ejercicios interactivos de producción oral*, Nivel básico e intermedio, Barcelona, Difusión (1ª ed. 1992).
- Moreno García, C. (1983), *Curso superior de español. Ejercicios. Notas gramaticales. Textos*, Salamanca, Ediciones Colegio de España.
- Sánchez, A., M. T. Cabré, y J. A. Matilla (1981), *Español en directo. Nivel 2 B*, Madrid, Edi-6, SGEL.
- Sánchez, A., M. T. Cabré, y J. A. Matilla (1980<sup>3</sup>), *Español en directo. Nivel 2 A*, Madrid, SGEL (1ª ed. 1975).

### *Obras de consulta.*

- Alarcos Llorach, E. (1980<sup>3a</sup>), "Pasividad y atribución en español", *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, cap. VIII, pp. 163-171 (1ª ed. 1970).
- Alarcos Llorach, E. (1980<sup>3b</sup>), "Valores de /se/", *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, cap. XII, pp. 213-222.
- Alarcos Llorach, E. (1994), *Gramática de la lengua española*, Real Academia Española, Colección Nebrija y Bello, Madrid, Espasa Calpe.
- Bello, A. [1847]: *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Santiago de Chile. Citamos por Bello, A. y Cuervo, R. J. (1964<sup>7</sup>), *Gramática de la lengua castellana*, con prólogo y observaciones de Niceto Alcalá-Zamora Torres, Buenos Aires.
- Benítez, P. y M. J. Gelabert (1998<sup>3</sup>), *Breve gramática, Español lengua extranjera, Estructuras y elementos básicos de la gramática española*, Barcelona, Difusión (1ª ed.: 1995).
- Fernández de Castro, F. (1990), *Las perífrasis verbales en español. Comportamiento sintáctico e historia de su caracterización*, Oviedo.
- Gili Gaya (1970<sup>9</sup>), *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf (1ª ed.: 1943).
- Giovannini, A. et al. (1996), *Profesor en acción*, vol. 2, Colección Investigación didáctica, Madrid, Edelsa.
- Lázaro Carreter, F. (1968), *Diccionario de términos filológicos*, 3ª ed. corregida, Madrid, Gredos (1ª ed. 1953).
- Lenz, R. (1925<sup>2</sup>), *La oración y sus partes*, Madrid, Publicaciones de la RFE (1 ed.: 1920).
- Llorente Maldonado de Guevara, A. (1976), "Las construcciones de carácter impersonal en español", *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, I, 107-125, Oviedo.
- Martín Zorraquino, M. A. (1979), *Las construcciones pronominales en español. Paradigma y desviaciones*, Madrid, Gredos.

- Monge, F. (1955), "Las frases pronominales de sentido impersonal en español", *AFA*, VII, 7-102.
- Pena, J. (1982), "La voz en español. Intento de caracterización", *Verba*, 9, 215-252.
- R.A.E. (1931), *Gramática de la lengua española*, nueva edición, reformada, Madrid, Espasa-Calpe.
- R.A.E. (1973), *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Schmitz, J. R. (1966), "The *se me* construction: Reflexive for unplanned occurrences", *Hispania*, XLIX, 430-433.
- Schroten, J. (1972), *Concerning the deep structures of Spanish Reflexive Sentences*, La Haya, Mouton.
- Seco, R. (1967<sup>9</sup>), *Manual de gramática española*, ed. de Manuel Seco, Madrid, Aguilar (1 ed. 1930).